RUTA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS POR EL COMITÉ DE ÉTICA

1. Entrega de documentación al Comité de Ética

Incluye la:
- Aprobación del Comité Técnico Científico institucional

2. Revisión del protocolo en reunión y emisión de concepto del Comité de Ética

Puede ser:
- Aprobado
- Recomendaciones para posterior evaluación
- No aprobado

3. Seguimiento del estudio de acuerdo a los riesgos identificados

Incluye:
- Informes del estado actual
- Informe final
- Informe de resultados del estudio
- Visitas de seguimiento